



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16764 a 184/16766

25/06/2020

41761 a 41763

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Sus Señorías que la información solicitada se encuentra disponible en la web de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en el siguiente enlace:

https://www.agencia tributaria.es/AEAT.internet/datosabiertos/catalogo/hacienda/Informes_anuales_de_Recaudacion_Tributaria.shtml

En la web se puede acceder a los Informes Anuales de Recaudación Tributaria de los años 2017, 2018 y 2019, en los que se puede consultar la estadística de recaudación de los impuestos a que se refieren las preguntas, correspondiente a la Delegación Especial de la Agencia Tributaria de La Rioja.

Madrid, 17 de septiembre de 2020